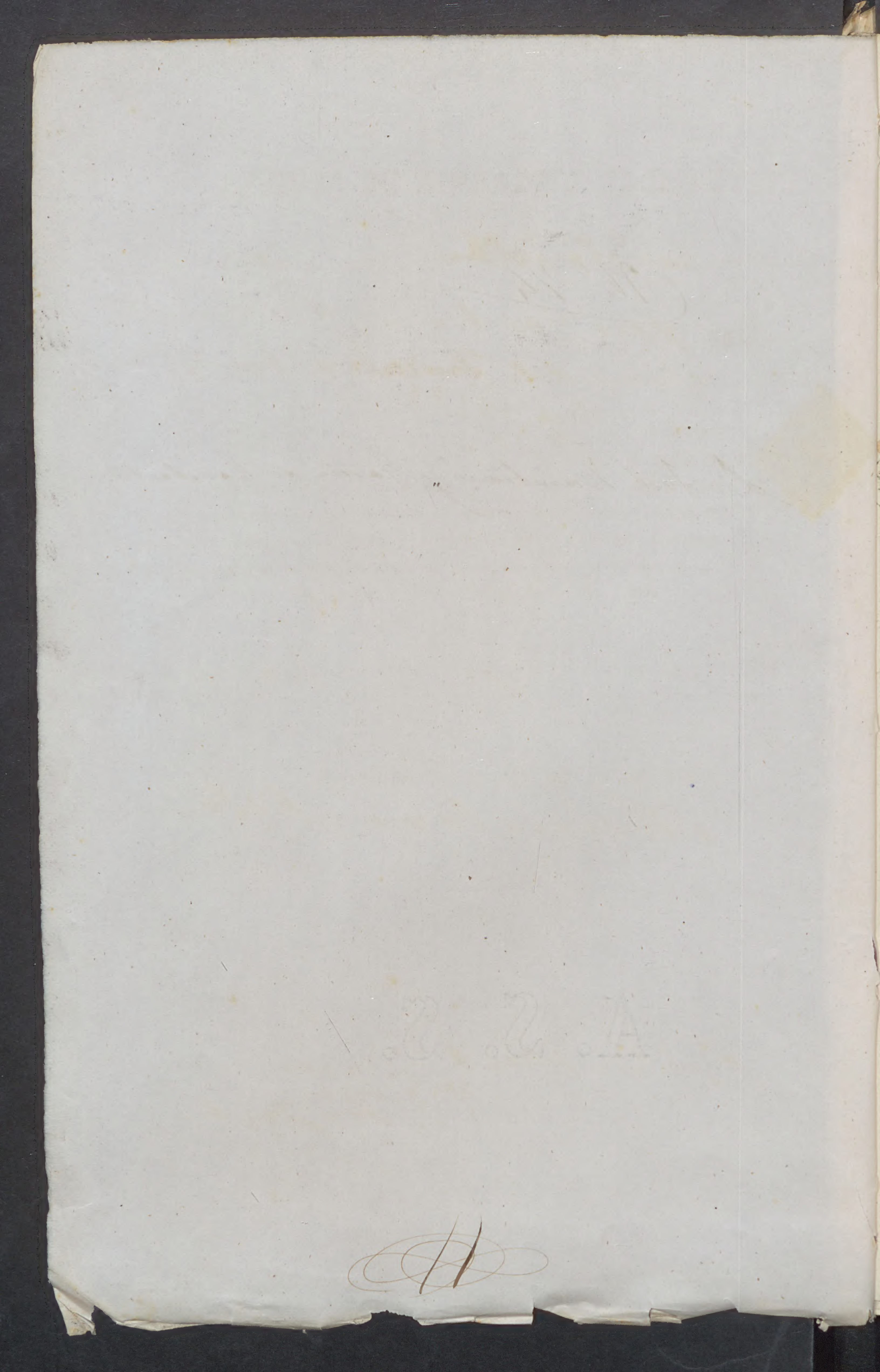
LEGAJO 1990 - 132 - 74

Nº. 74.

D. José Zambrano y García de Carabantes.

1990 - 132 - 74


11

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE ~~Filosofía y Letras~~ Ciencias   Curso de 1889 á 1890.

Don José Gambarro y G.ª de Carvajal
alumno de la Facultad de Ciencias

natural de Isla Cristina
provincia de Huelva
de 18 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuación mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.

Vive S. Jorge núm. 1

Asignaturas en que solicita ser matriculado.

Mineralogía y Botánica

Sevilla 27 de Setiembre de 1889

Firma del alumno ó encargado,

José Gambarro



5ª CLASE 15 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N.0.057.990

Facultad de Ciencias

Curso de 188_ á _

PAGOS AL ESTADO
15 PESETAS

Corresponde á los derechos de matrícula de la asignatura Mineralogía y Botánica en la que solicita su inscripcion como alumno D. José Zambrano y G. de Caravantes

Sevilla 27 de Setiembre de 1888

Recibí la parte superior
José Zambrano y
G. de Caravantes

PROVINCIAS.

Expediente personal del interesado. 74

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1889 Á 1890

ASIGNATURA DE Mineralogía y Bot.ª Núm. 21

D. José Zambrano y García de Caravantes
natural de Isla Cristina provincia de Huelva
de 18 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 20 de Septiembre de 1889.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

de de 18 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1889.

* 1889 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS 1889

DERECHOS DE

UNIVERSIDA

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO-

CURSO

D. José Zambra

matriculado con el núm. 2

Mine

ha satisfecho en la Secretaría
micos que señalan las disposic
mento, y previa la admisión d
ordinarios en el mes de Junio
narios de Septiembre.

de

NOTA. El día 1.º de Octubre próxim
y en su virtud, los alumnos que en esta fe
quedado suspensos, necesitarán nuevas m

Madrid.—Imprenta

CURSO DE 1889 A 1890

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos, paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

....

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

.... de Junio de 1890.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

.... de Septiembre de 1890.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1889.

* 1889 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN 1890

EXÁMENES Y PREMIOS

us estudios abonarán, en concepto de ra de Facultad hasta el Doctorado, y

papel de pagos al Estado en la Secre- los alumnos este talón, que les servi- démico, para verificar los exámenes, tura respectiva.

la numeración correlativa de las ins- mnos premiados en el último curso, ó os cuales tendrán opción á ser exami- da día, recibirán los interesados el ta- obtenido, autorizado con la firma del espectiva.

ificándose como hasta aquí, pudiendo si los alumnos no pasan de 50; y si n de 50 alumnos de la misma asigna- de *Menciones honoríficas.*

ras tendrán derecho á igual número de el curso siguiente y en el mismo Esta- n nota ó antecedente alguno desfavo-

eptiembre se verificarán ejercicios de s alumnos más distinguidos y faltos de n de disfrutar las pensiones ó auxilios

los los derechos que conceden las ma- en su virtud, los alumnos que en esa ue estuviesen suspensos, necesitarán

de Madrid.—1889.

7 B presento Unnd. 2 Septe 89.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Derecho Curso de 1889 á 1890.

Don José Zambrano y G.a de Caravantes

natural de Isla Cristina
provincia de Huelva
de 18 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuación mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.

Vive S. Jorge núm. 1

TIMBRE MÓVIL 10 CÉNTIMOS 1889

Asignaturas en que solicita ser matriculado.

Metafísica 1.er curso 71
Literatura General y Española 23
Historia Crítica de España 72

Sevilla 27 de Setiembre de 1889

Firma del alumno ó encargado,

José Zambrano y G.a de Caravantes

7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.099.884

Facultad de Derecho

Curso de 188 á

correspondiente á los derechos de matrícula de la

asignatura Literatura General y Española

en la que solicita su inscripcion como alumno

D. José Sanbrano y G.ª de Caravan

Sevilla 27 de Setiembre de 1882

Recibí la parte superior

José Sanbrano y

G.ª de Caravante

PROVINCIAS.

6ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

Facultad de Derecho

N. 0.109.070

Curso de 1889 á 90

PAGOS AL ESTADO

10 PESETAS

Corresponde á los derechos de matrícula de la asignatura Literatura General y Española en la que solicita su inscripción como alumno.

D. José Zambrano y G. de Caravantes

Sevilla 27 de Setiembre de 1889

Recibí la parte superior
José Zambrano y G. de
Caravantes

PROVINCIAS.



6ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.* —

N. 0.109.069



Curso de 1889 á 90

Corresponde á los derechos de matrícula de la asignatura Metafísica 1.er curso en la que solicita su inscripcion como alumno D. José Zambrano y G.ª de Carvantes

Sevilla 27 de Setiembre de 1889

Recibí la parte superior
José Zambrano y G.ª de Carvantes

PROVINCIAS.

7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.099.885

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

Curso de 1882 á 83

Corresponde á los derechos de matrícula de la asignatura Metafísica 1.er curso

en la que solicita su inscripcion como alumno

D. José Zambrano y G.ª de Caravantes

Sevilla 11 de Setiembre de 1882

Recibí la parte superior
José Zambrano
y G.ª de Caravantes

PROVINCIAS.

PAGOS AL ESTADO AÑO

7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

Facultad de Derecho

N. 0.099.869

Curso de 1889 á 90

PAGOS AL ESTADO — 5 PESETAS

Corresponde á los derechos de matrícula de la asignatura Historia Crítica de España en la que solicita su inscripción como alumno D. José Gambaro y G. de Caravante

Sevilla 27 de Setiembre de 1889

Recibí la parte superior
José Gambaro y
G. de Caravantes

PROVINCIAS.

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente* N. 0.109.071

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

Facultad de Derecho

Curso de 1889 á 90

Correspondiente á los derechos de matrícula de la asignatura Historia Crítica de España en la que solicita su inscripcion como alumno D. José Zambrano y G. de Caravantes

Sevilla 22 de Setiembre de 1889

Recibí la parte superior
José Zambrano y G.
de Caravantes

PROVINCIAS.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Filosofía y Letras Curso de 1889 á 1890.

Don José Zambrano y G.ª de Caravantes

natural de Isla Cristina
provincia de Huelva
de 16 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuación mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.

Vive S. Jorje núm. 1

Asignaturas en que solicita ser matriculado.

Historia Universal
1.er Curso (9.)

Sevilla 27 de Setiembre de 1889

Firma del alumno ó encargado,

José Zambrano

5ª CLASE 15 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Facultad de Filosofía y Letras

Curso de 1889 á 90.

N.0.057.991

Corresponde á los derechos de [illegible]

asignatura Historia Universal 1.er curso

en la que solicita su inscripcion [illegible]

D. José Zambrano y G.a de Caravante

Sevilla 27 de Setiembre de 1889

PAGOS AL ESTADO

15 PESETAS

Recibí la parte superior

José Zambrano y

G.a de Caravante



PROVINCIAS.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1889 Á 1890

ASIGNATURA DE *Historia de Esp.ª* Núm. *774*

D. *José Zambrano y García de Carabantes*
natural de *Isla Cristina* provincia de *Huelva*
de *18* años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 27 de Septiembre de 1889.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

.... de .... de 18 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Las tres del preparatorio de Dro.

El Oficial del Negociado,

José Vázquez Ruiz

1889 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1890

CURSO DE 1889 A 1890

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, co[n] destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

José Zambrano y G. de Caravante

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Sobresaliente

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con [el] número *48*

Sevilla 12 de Junio de 1890.

El Secretario del Tribunal,

Dn. Franco. Pagés

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con [el] número ....

.... de Septiembre de 1890.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

1889 INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1890

UNIVERSIDAD DE

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1889 Á 1890

ASIGNATURA DE Litª gral. y española Núm. 73

D. José Lambiano y García de Caravantes
natural de Isla Cristina provincia de Huelva
de 18 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 24 de Septiembre de 1889.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

.... de .... de 18 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Las tres del preparatorio de Dº

El Oficial del Negociado,

1889 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1890

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1889.

CURSO DE 1889 A 1890

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, co destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellido paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

José Zambrano y G.ª de Caravantes

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Sobresaliente

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que cons tan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribu nal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con e número 4

Sevilla 6 de Junio de 1890.

El Secretario del Tribunal,

Fr. Ant.º Collantes

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que cons tan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribu nal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con e número ....

.... de Septiembre de 1890.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

El Oficial del Negociado,

* 1889 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1890 *

Madrid. — Imprenta de la *Gaceta de Madrid*. — 1889.

UNIVERSIDAD DE

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1889 Á 1890

ASIGNATURA DE Metafísica (1.er curso) Núm. 71

D. José Zarrebrano y García de Caravantes
natural de Ysla Cristina provincia de Huelva
de 18 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 27 de Septiembre de 1889.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

.... de .... de 18 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Las tres del preparatorio de Der.

El Oficial del Negociado,

Madrid. — Imprenta de la *Gaceta de Madrid*. — 1889.

1889 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1890

CURSO DE 1889 A 1890

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos, paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

José Zambrano y G.ª de Carabante

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Sobresaliente

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número 6

Sevilla 3 de Junio de 1890.

El Secretario del Tribunal,

Dr. Anselmo [illegible]

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

.... de Septiembre de 1890.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1889.

UNIVERSIDAD DE ....

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1889 Á 1890

ASIGNATURA DE Hist.ª universal (1.er curso) Núm. 10

D. José Zambrano y García de Caravantes
natural de Isla Cristina provincia de Huelva
de 18 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 27 de Septiembre de 1889.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

.... de .... de 18 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Hist.ª universal (1.er curso)

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1889.

CURSO DE 1889 A 1890

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, co destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellido paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

José Zambrano y G. de Casavantes

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Bueno

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que cons tan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Trib nal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número *2*

Sevilla *9* de Junio de 1890.

El Secretario del Tribunal,

Dr. Luis de Castro y ...

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que cons tan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Trib nal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

.... de Septiembre de 1890.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1889.

Cédula personal expedida en Cartaya 26 de Sept. 90 = 11ª clase núm.º 80.337.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Filosofía y Letras   Curso de 1890 á 1891.

Don José Zambrano y G.ª de Caravantes

natural de Villa Cristina
provincia de Huelva
de 19 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuación mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.

Vive Argote de Molina núm. 5

Asignaturas en que solicita ser matriculado.

Metafísica 2º curso — 9
Historia Universal 2º curso — 3
Lengua Griega 1º curso — 6

Sevilla 26 de Setiembre de 1890

Firma del alumno ó encargado,

José Zambrano y G.ª de Caravantes



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*



N.0.027.736

Derechos académicos de la asignatura de Metafísica (1er curso) del alumno D. José Zambrano y Gª de Caravantes



Sevilla 29 de Mayo de 1890

Recibí la parte superior

José Zambrano y Gª de Caravantes

PROVINCIAS



6Ą CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*



N.0.027.734

Corresponde a los derechos académicos del alumno José Zambrano y Gª de Caravantes por la asignatura de

Historia Universal 1 curso

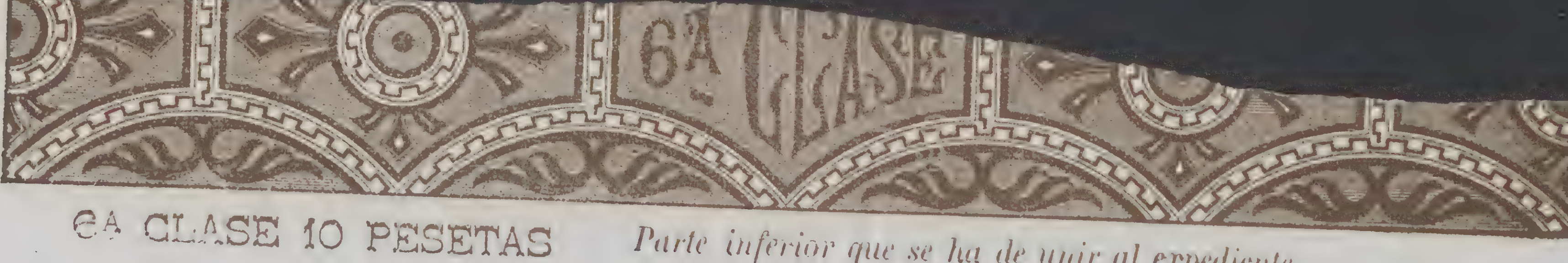
Sevilla 27 de Mayo de 1879

recibi la parte superior

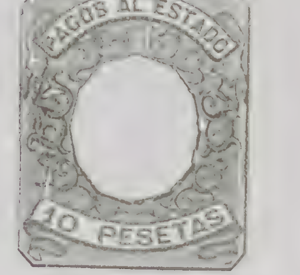
José Zambrano y Gª de Caravantes



PROVINCIAS.



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*



N. 0.027.737

Derechos académicos correspondientes al alumno José Zambrano y Gª de Caravantes por la asignatura de

Literatura Gnl. y Española

Sevilla 9 Mayo = 90

Recibí la parte superior

José Zambrano y Gª de Caravantes

PROVINCIAS.



6ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*



N. 0.027.735

Derechos académicos correspondientes
al alumno José Zambrano y Gª
de Caravantes por la asignatura de
Historia crítica de España
Sevilla 29 de Mayo de 1890
Recibí la parte inferior
José Zambrano y
Gª de Caravantes

PROVINCIAS.

5ª CLASE 15 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.073.671

Derechos de matricula correspondientes a la asignatura de Metafisica (2º curso) del alumno D. Jose Zambrano y Zª de Caravantes

Sevilla 26 de Setiembre de 1890

Recibi la parte superior

Jose Zambrano y Zª de Caravantes





PROVINCIAS.



5ª CLASE 15 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N.0.073.670

Derechos de matrícula correspondientes a la asignatura de Historia Universal (2º Curso) del alumno D. José Zambrano y G.º de Caravantes

Sevilla 26 de Setiembre de 1880

Recibí la parte superior
José Zambrano y
G.º de Caravantes

5ª CLASE 15 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.073.672



Derechos de matrícula correspondientes a la asignatura de Lengua Griega (1.er curso) del alumno D. José Zambrano y G.ª de Caravantes
Sevilla 26 de Setiembre de 1890

Recibí la parte superior
José Zambrano y G.ª de Caravantes



PROVINCIAS.

Recibido 26-12-90 Nº 3027.

211

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1890 á 1891.

Don José Zambrano y G.ª de Caravantes

natural de Isla Cristina
provincia de Huelva
de 19 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuación mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.

Vive Argote de Molina núm. 5

Asignaturas en que solicita ser matriculado.

Derecho Romano y
Derecho Natural

Sevilla 26 de Setiembre de 1890

Firma del alumno ó encargado,

José Zambrano y G.ª de Caravantes



5ª CLASE 15 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.073.669

Derechos de matrícula correspondientes a la asignatura de Derecho Natural del alumno D. José Zambrano y G.ª de Caravantes

Sevilla 26 de Setiembre de 1890

Recibí la parte superior

José Zambrano y G.ª de Caravantes

PROVINCIAS.



5ª CLASE 15 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.073.668



Derechos de matrícula del alumno
Dn José Zambrano y G.z de Caravantes
correspondientes á la asignatura de
Derecho Romano
Sevilla 26 de Setiembre de 1890

Recibí la parte superior
José Zambrano y
G.z de Caravantes



PROVINCIAS.



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente*



N. 0.026.261

Derechos de examen del alumno D. José Zambrano y Gª de Caravantes correspondientes a la asignatura de Derecho Natural

Sevilla 25 de Mayo de 1891

Recibí la parte superior
José Zambrano y Gª de
Caravantes



PROVINCIAS.



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.026.260



Derechos de examen del alumno Dn.
José Zambrano y Gº de Caravantes
correspondientes á la asignatura de
Derecho Romano
Sevilla 25 de Mayo de 1891
Recibí la parte superior
José Zambrano y
Gº de Caravantes



PROVINCIAS.

UNIVERSIDAD DE ....

FACULTAD DE DERECHO

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1890 Á 1891

ASIGNATURA DE Derecho romano Núm. 38

D. José Zambrano y García de Carabantes
natural de Isla Cristina provincia de Huelva,
de 19 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 26 de Septiembre de 1890.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

.... de .... de 189 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

D.º natural
D.º romano

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1890.

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS 1890 1891

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN 1891

CURSO DE 1890 A 1891

FACULTAD DE DERECHO

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

José Zambrano y G.ª de Caravantes

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con número ....

.... de Junio de 1891.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Bueno

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con número 38

Sevilla 28 de Septiembre de 1891.

El Secretario del Tribunal,

Dr. Ant.º Mejías y López

NOTAS Y OBSERVACIONES

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1890.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE

FACULTAD DE DERECHO

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1890 Á 1891

ASIGNATURA DE Derecho natural Núm. 39

D. José Zambrano y García de Carranza, natural de Isla Cristina, provincia de Huelva, de 19 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 26 de Septiembre de 1890.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

de de 189 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Dro natural
Dro romano

El Oficial del Negociado,

1890 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1891

Madrid.—Imprenta de la Gaceta de Madrid.—1890.

* 1890 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1891 *

CURSO DE 1890 A 1891

FACULTAD DE DERECHO

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos ape... paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

....

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que ... tan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del T... nal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y co... número ....

.... de Junio de 1891.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que co... tan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tr... nal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y co... número ....

.... de Septiembre de 1891.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1890.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE ....

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1890 Á 1891

ASIGNATURA DE Lengua griega (1er curso) Núm. 9.

D. José Zambrano y García de Caravantes
natural de Isla Cristina provincia de Huelva
de 19 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 26 de Septiembre de 1890.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

________ de ________ de 189 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Lengua griega (1er curso)
Historia Universal (2º curso)
Metafísica (2º curso)

El Oficial del Negociado,

J. Vázquez

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1890.

CURSO DE 1890 A 1891

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

~~Manuel Marquez Ruiz~~ José Zambrano y Gª Cavavanti

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Sobresaliente

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número *2*

Sevilla 4 de Junio de 1891.

El Secretario del Tribunal,

Dr. Anselmo Llanes y Ruiz

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ____

____ de Septiembre de 1891.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1890.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1890 Á 1891

ASIGNATURA DE *Historia Universal (2.º curso)* Núm. *4*

D. *José Zambrano y García de Caravantes*
natural de *Isla Cristina* provincia de *Huelva*
de *19* años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 26 de Septiembre de 1890.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

de de 189 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Historia Universal (2.º curso)
Metafísica (2.º curso)
Lengua griega (2.º curso)

El Oficial del Negociado,

J. Vazquez

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1891

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1890.

1890 INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1891

CURSO DE 1890 A 1891

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

____

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ____________

______________________ de Junio de 1891.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ____________

______________________ de Septiembre de 1891.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1890.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE ....

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1890 Á 1891

ASIGNATURA DE Metafísica (2.º curso) Núm. 9.

D. José Zambrano y García de Caravantes natural de Ysla Cristina provincia de Huelva de 19 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 26 de Septiembre de 1890.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

.... de .... de 189 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Metafísica (2.º curso)
Historia Universal (2.º curso)
Lengua griega (2.º curso)

El Oficial del Negociado,

J. Vazquez

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1890.

CURSO DE 1890 A 1891

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

José Zambrano

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Sobresaliente

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número 8

Sevilla 12 de Junio de 1891.

El Secretario del Tribunal,

Dr. [illegible]

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

.... de Septiembre de 1891.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1890.

6ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.026.258



Derechos de examen del alumno
D. José Zambrano y Gª de Caravantes
correspondientes á la asignatura de
Lengua Griega (1.º curso)
Sevilla 25 de Mayo de 1881 / Recibí la parte superior
José Zambrano y
Gª de Caravantes



PROVINCIAS.

M 2º 9 = H. U. 2º = 3. G. 1º 6.



6ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.026.257



Corresponde á los derechos de
exámen del alumno D. José
Zambrano y Gª de Garzón
de la asignatura de Metafísica
2º curso.
Sevilla 25 de Mayo de 188[illegible]
José Zambrano
y Gª de Garzón



PROVINCIAS.



6ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.026.259

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

Derechos de examen del alumno
D. José Zambrano y García de Caravantes
correspondientes a la asignatura de
Historia Universal (2º curso)
Sevilla 25 de Mayo de 1891
Recibí la parte superior
José Zambrano y
García de Caravantes

PROVINCIAS.

191

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Derecho   Curso de 1891 á 1892.

Don José Zambrano y G.ª de Caravantes

natural de Zalamea
provincia de Huelva
de 20 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuación mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.

Vive Hospital Militar núm.

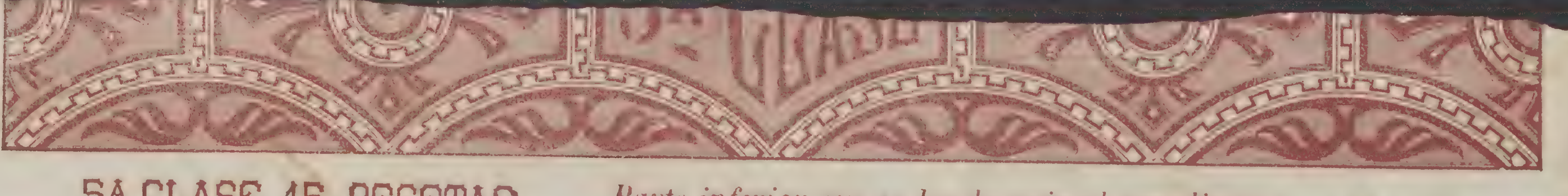
Asignaturas en que solicita ser matriculado.

Derecho Natural

Sevilla 29 de Setiembre de 1891

Firma del alumno ó encargado

José Zambrano y G.ª de Caravantes



5ª CLASE 15 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.062.164



Derechos de matricula de la asignatura
de Derecho Natural del alumno D. José
Zambrano y G.ª de Caravantes
Sevilla 29 de Setiembre de 1891
Recibí la parte superior
José Zambrano y
G. de Caravantes



PROVINCIAS.



UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Filosofía y Letras Curso de 1891 á 1892.

Don José Zambrano y Gª de Caravantes

natural de Isla Cristina
provincia de Huelva
de 20 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuación mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.

Vive núm.

Asignaturas en que solicita ser matriculado.

Lengua Griega (2º curso)
Lengua árabe
Literatura Griega y Latina
Historia Universal (2 curso)

Sevilla 25 de Setiembre de 1891.

Firma del alumno ó encargado,

José Zambrano y
Gª de Caravantes

5ª CLASE 15 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.075.843

PAGOS AL ESTADO
15 PESETAS

Derechos correspondientes á la asignatura de Lengua Griega 2º curso del alumno D. José Zambrano y Gª de Caravantes.

Sevª 24 de Setiembre de 1881

recibí la parte superior

José Zambrano y Gª de Caravantes



PROVINCIAS.



5ª CLASE 15 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.075.842



Derechos de matrícula correspondientes á la asignatura de Lengua Árabe del alumno D. José Zambrano y G.ª de Caravantes

Sevilla 27 de Setiembre de 1881

Recibí la parte superior

José Zambrano y García de Caravantes



PROVINCIAS.

FABCA NL.   AÑO

5ª CLASE 15 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente

N. 0.075.844



Derechos de matrícula correspondientes á la asignatura de Literatura Griega y Latina del alumno D. José Zambrano y Gª de Caravantes

Sevilla 29 de Setiembre de 1881

Recibí la parte superior

José Zambrano y Gª de Caravantes



PROVINCIAS.



5ª CLASE 15 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.075.845



Derechos de matrícula correspondientes a la asignatura de Historia Universal 2º curso del alumno D. José Zambrano y G. de Caravantes

Sevilla 25 Setiembre de 1891

Recibí la parte superior

José Zambrano y G. de Caravantes



PROVINCIAS.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1891 Á 1892

ASIGNATURA DE *Lengua árabe* Núm. *4.*

D. *José Zambrano y García de Caravantes*
natural de *Isla Cristina* provincia de *Huelva*
de *20* años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 25 de Septiembre de 1891.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

de de 189 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Lengua árabe
Hª universal 2º
Griego 2º
Litª griega y latina

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1891.

CURSO DE 1891 A 1892

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, co[n] destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellid[os] paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

José Zambrano G. Caravantes

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que con[s]tan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribu[]nal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con [el] número ______

______ de Junio de 1892.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Bueno

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que con[s]tan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tri[bu]nal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con [el] número 1

Sevilla 26 de Septiembre de 1892.

El Secretario del Tribunal,

Dr. Antº Collantes

NOTAS Y OBSERVACIONES

[illegible]

El Oficial del Negociado,

1891 INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN 1892

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1891.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1891 Á 1892

ASIGNATURA DE *Historia universal (2º curso)* Núm. *2*

D. *José Zambrano y García de Caravantes*
natural de *Isla Cristina* provincia de *Huelva*
de *20* años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 25 de Septiembre de 1891.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

.... de .... de 189 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Hª universal 2º
Griego 2º
Árabe
Litª griega y latina

El Oficial del Negociado,

1891 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1892

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1891.

1891 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1892

CURSO DE 1891 A 1892

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del **ACTA DE EXAMEN** en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos, paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

José Zambrano Navarro

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ______

.... de Junio de 1892.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Bueno

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número 5

28 de Septiembre de 1892.

El Secretario del Tribunal,

D. Feliciano García

NOTAS Y OBSERVACIONES

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1891.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1891 Á 1892

ASIGNATURA DE Lengua griega (2º curso) Núm. 4

D. José Zambrano y García de Caravantes
natural de Isla Cristina provincia de Huelva
de 20 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 25 de Septiembre de 1891.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

__________ de __________ de 189 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Griego 2º
Hª universal 2º
Árabe
Litª griega y latina

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1891.

1891 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1892

CURSO DE 1891 A 1892

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos, paterno y materno, figura a continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

....

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

.... de Junio de 1892.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

.... de Septiembre de 1892.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1891.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1891 Á 1892

ASIGNATURA DE *Literatura griega y latina* Núm. *3*

D. *José Zambrano y García de Carabantes*
natural de *Isla Cristina* provincia de *Huelva*
de *20* años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 25 de Septiembre de 1891.

El Secretario general,

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

_______ de _______ de 189 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Litª griega y latina
Árabe
Griego 2º
Hª universal 2º

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1891.

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS 1891-1892

CURSO DE 1891 A 1892

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del **ACTA DE EXAMEN** en la asignatura que se expresa á la vuelta, co
destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos
paterno y materno, figura a continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

____

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que cons-
tan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribu-
nal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el
número ________

.... de Junio de 1892.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que cons-
tan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribu-
nal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el
número ________

.... de Septiembre de 1892.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

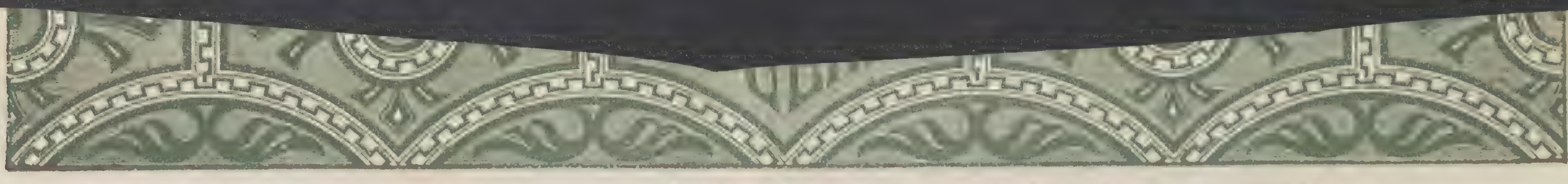
....

....

....

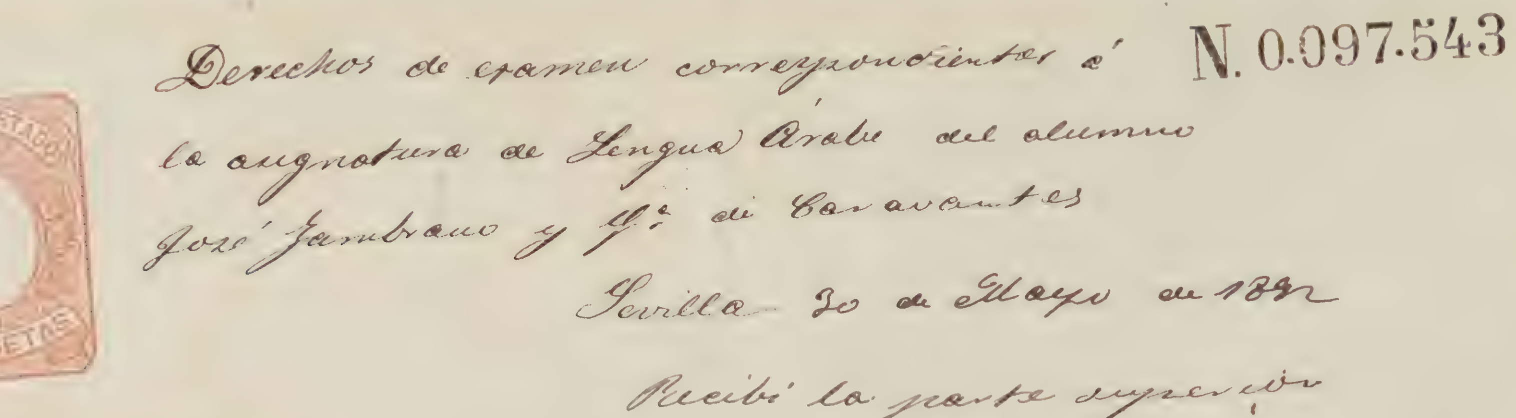
El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1891.



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.097.543



Derechos de examen correspondientes á la asignatura de Lengua Árabe del alumno José Zambrano y G.ª de Caravantes

Sevilla 30 de Mayo de 1892

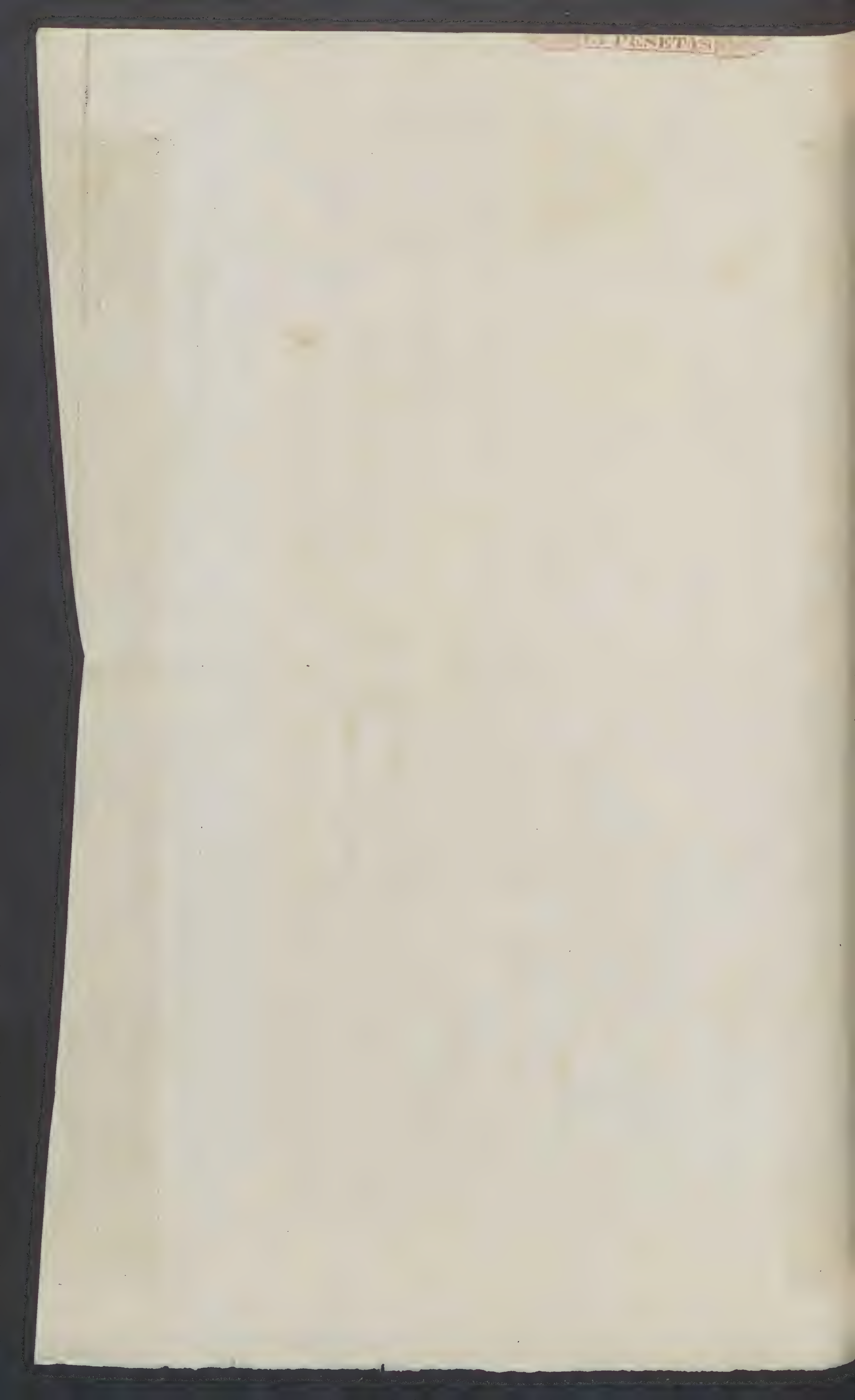
Recibí la parte superior

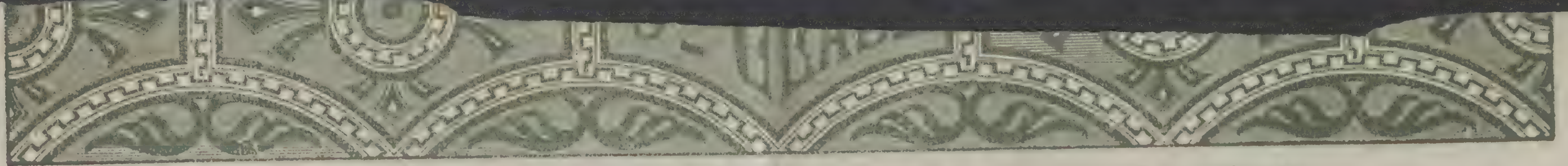
José Zambrano G.ª de Caravantes

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS



PROVINCIAS.





6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.026.069

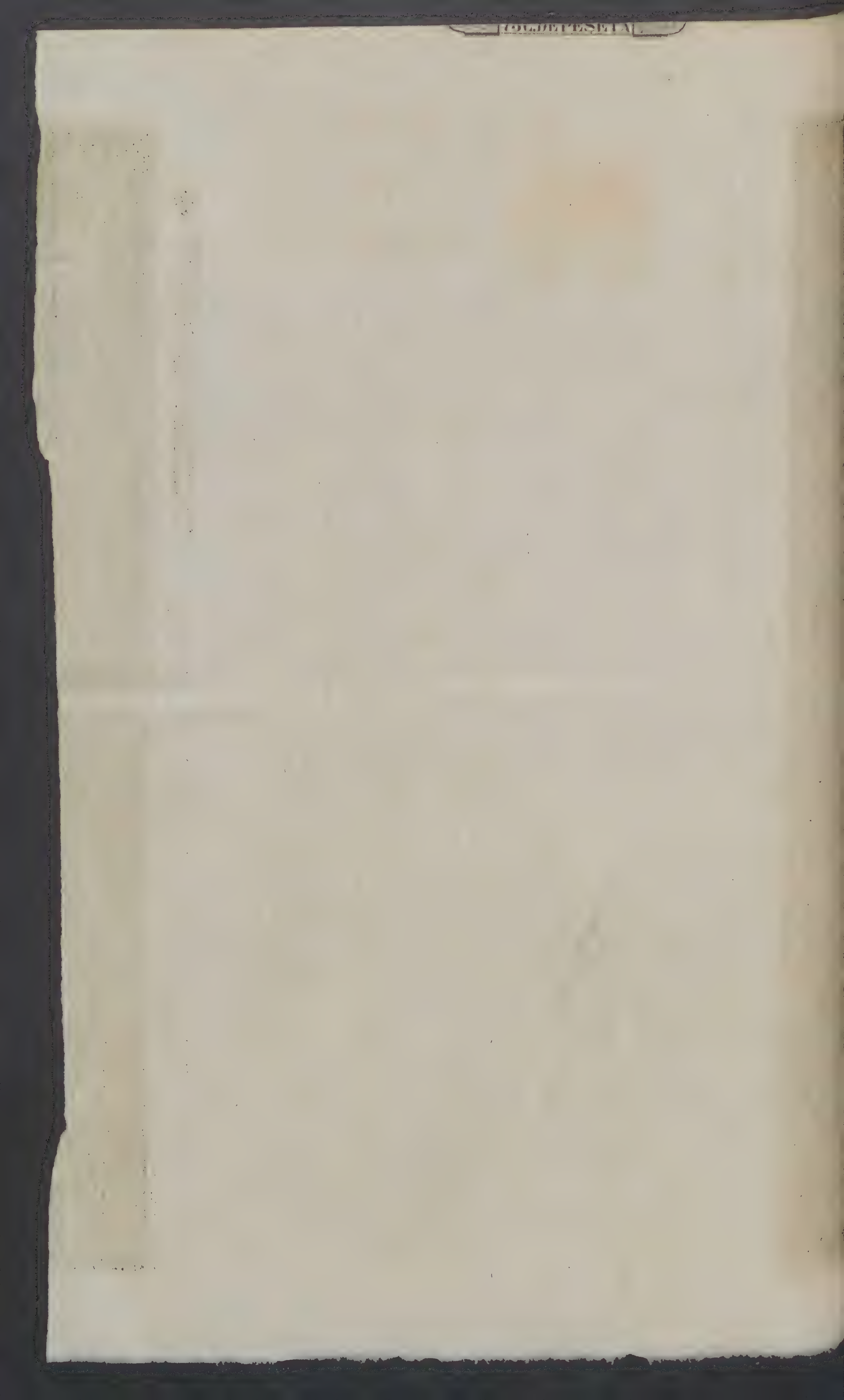
PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

Derechos de examen correspondien-
tes a la asignatura de Lengua Grie-
ga 2º curso del alumno D. José Sam-
brano y García de Caravantes
Sevilla 14 de Mayo de 1892

TIMBRE MOVIL 1892
10 CENTIMOS

Recibí la parte superior
José Sambrano G.a de
Caravantes

PROVINCIAS.

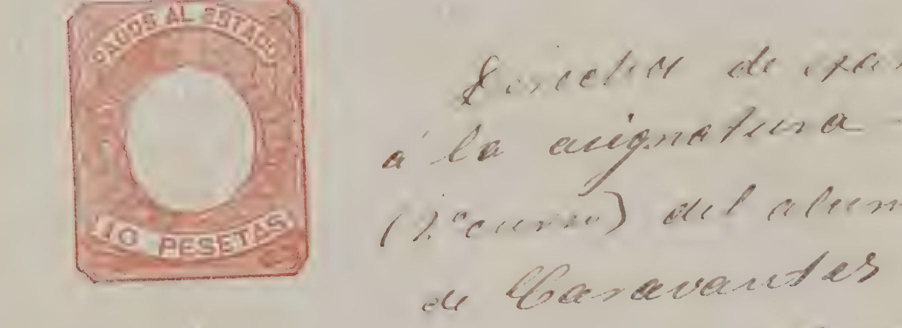

DE PESETA



6.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N. 0.026.068



Derechos de examen correspondientes á la asignatura de Historia Universal (1.er curso) del alumno D. José Zambrano y Z.a de Caravantes

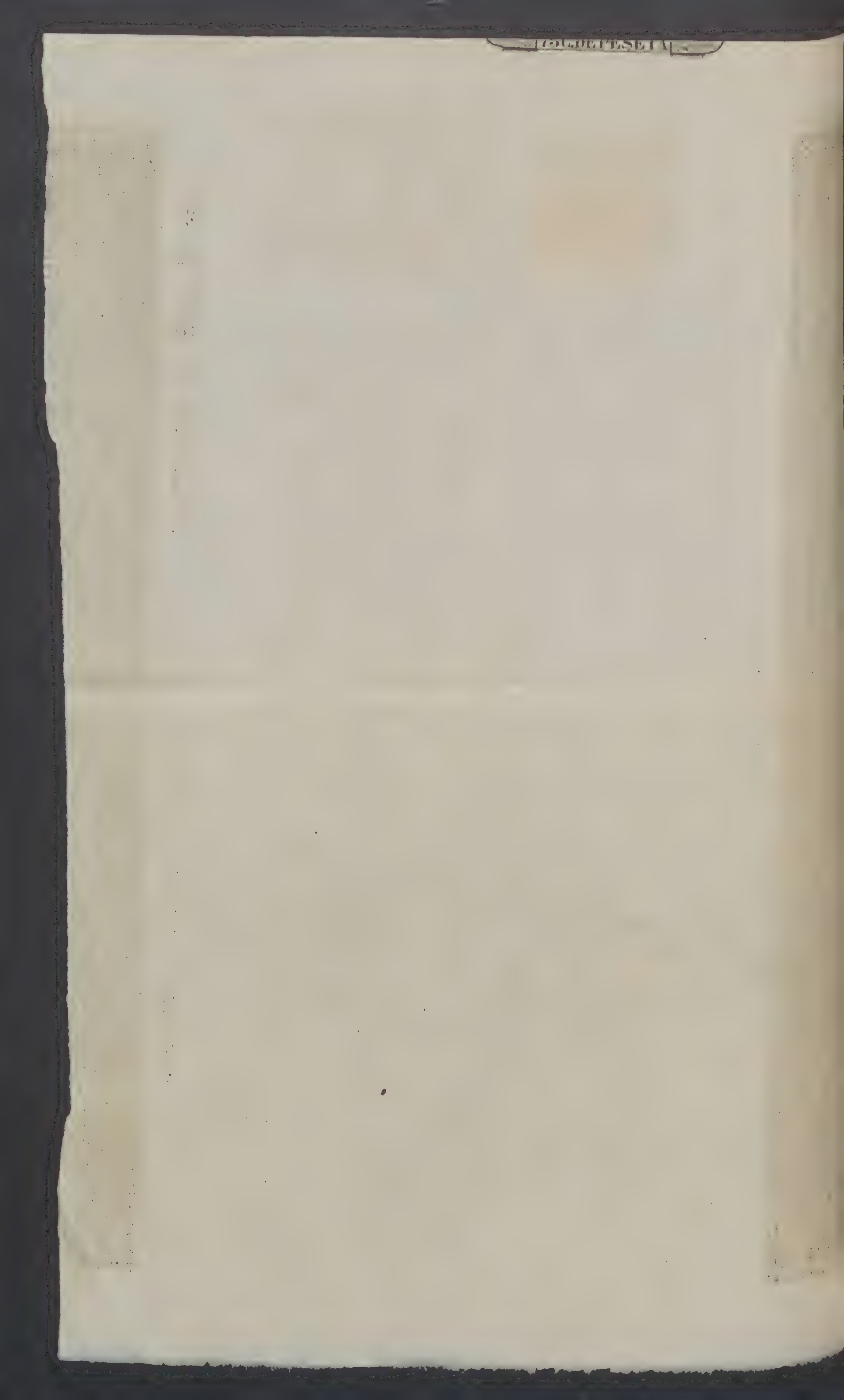
Sevilla 27 de Mayo de 1892

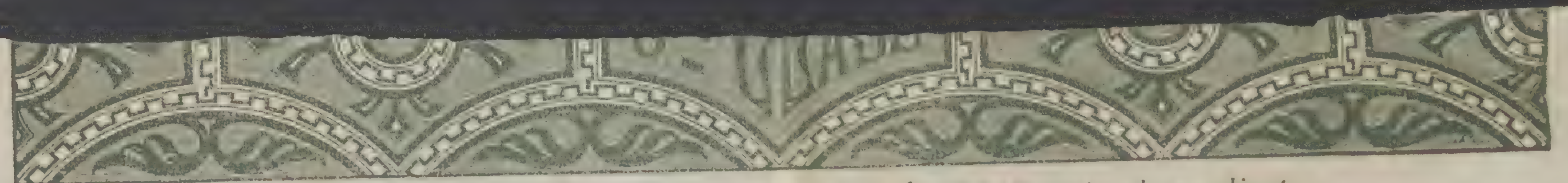
Recibí la parte superior

José Zambrano Z.a de Caravantes



PROVINCIAS.





6ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.026.067



Derechos de examen correspondientes a la asignatura de Literatura Griega y Latina del alumno D. José Zambrano y García de Caravantes

Sevilla 21 de Mayo de 1899.

Recibí la parte superior
José Zambrano G.a de Caravantes



PROVINCIAS.





N. 1.086.263

D. Práxedes Zarandieta Pbro. Cura propio de la Iglesia Parroquial de N. S. de los Dolores de esta Isla

Certifico: Que en el libro noveno de bautismos al folio treinta y nueve se halla la partida que copio

En la Ysla Cristina, Provincia de Huelva, Arzobispado de Sevilla, día diez y ocho de Julio del año mil ochocientos setenta y uno. Yo D. Práxedes Zarandieta Pbro. Cura propio de la Iglesia Parroquial de N. S. de los Dolores de dicha Isla, bauticé solemnemente á un niño que nació el día trece del mismo mes á las cinco de la mañana, calle de San Juan, hijo legítimo de D. Diego Zambrano, natural de Cumbres Mayores, y de Dª Águeda García de Carabantes, natural de Alájar, y vecinos de esta Isla: siendo sus abuelos paternos D. José, natural de Coria del Río, y Dª Inés Bravo, natural de Cañaveral de León; y los maternos D. José Pedro, y Dª María López, de Alhajar. Se le puso por nombre José Diego Florio Juan: fueron sus Padrinos D. Hermenegildo, y Dª María Zarandieta, hermanos, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contrahen: siendo testigos D. Antonio Vázquez y D. Joaquín Garcés, Sacristanes. Y para que conste extendí y autoricé la presente partida en el libro de bautismos de esta Parroquia en el día mes y año que antecede = Práxedes Zarandieta

Está conforme con su original. Isla Cristina á veinte y siete de Septiembre del año del sello

Práxedes Zarandieta



Los que suscriben, vecinos de Sevilla, declaran que conocen á D. José Zambrano y García de Cervantes, y aseguran, bajo su responsabilidad, ser el mismo que firma la presente solicitud de examen

Sevilla 17 de Enero de 1899.

Elorio Quílez Cano

Presentó cédula personal

Salvador Dianer Moscoso

Presentó cédula personal

N. 1,562,274





Reg. 1500

74

1

Ilustrísimo Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Sevilla 22 Julio 1902. Fórmese por presentada. Carande

Don José Zambrano y García de Caravantes, natural de Isla Cristina, provincia de Huelva, soltero, vecino de Granada, y con cédula personal de 11ª clase numº 7.092 á V. S. I. con el mayor respeto tiene el honor de exponer:

Que aspirando á los beneficios que concede el R. D. de 21 de Mayo de 1902 y R. O. de 5 de Junio del mismo año sobre la concesión de un título gratuito por cada facultad y creyendose reunir las condiciones exigidas por dichas soberanas disposiciones para obtener el correspondiente á la de Filosofía y Letras en la que tiene hecha la reválida con calificación de sobresaliente el 21 de Octubre de 1893 en el centro docente de su merecida dirección es por lo que á V. S. I.

Suplica se digne incluirme en la propuesta que con-

tal objeto ha de elevar á la Superioridad.

Gracia que espera alcanzar de la notoria bondad y rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años

Granada 15 de Julio de 1902

José Zambrano García de Caravantes

Entrad

74

8ª CLASE 1'50 PS
16 OCT 1933
A6367039

ILTMO.SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

D.José Zambrano Gª de Carvantes Licenciado en Farmacia y en Filosofía y Letras vecino de Granada con cédula personal de 8ª clase nº 62,770 á V.S.

16 OCT 1933

EXPONE: Que habiendo hecho el pago para la expedición de su título de Licenciado en Filosofía y Letras en esa Universidad de Sevilla en 24 de Agosto del 1933 y no pudiendo ir personalmente a recogerlo,

SUPLICA á V.S. se sirva ordenar que dicho título me sea remitido certificado por conducto del Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

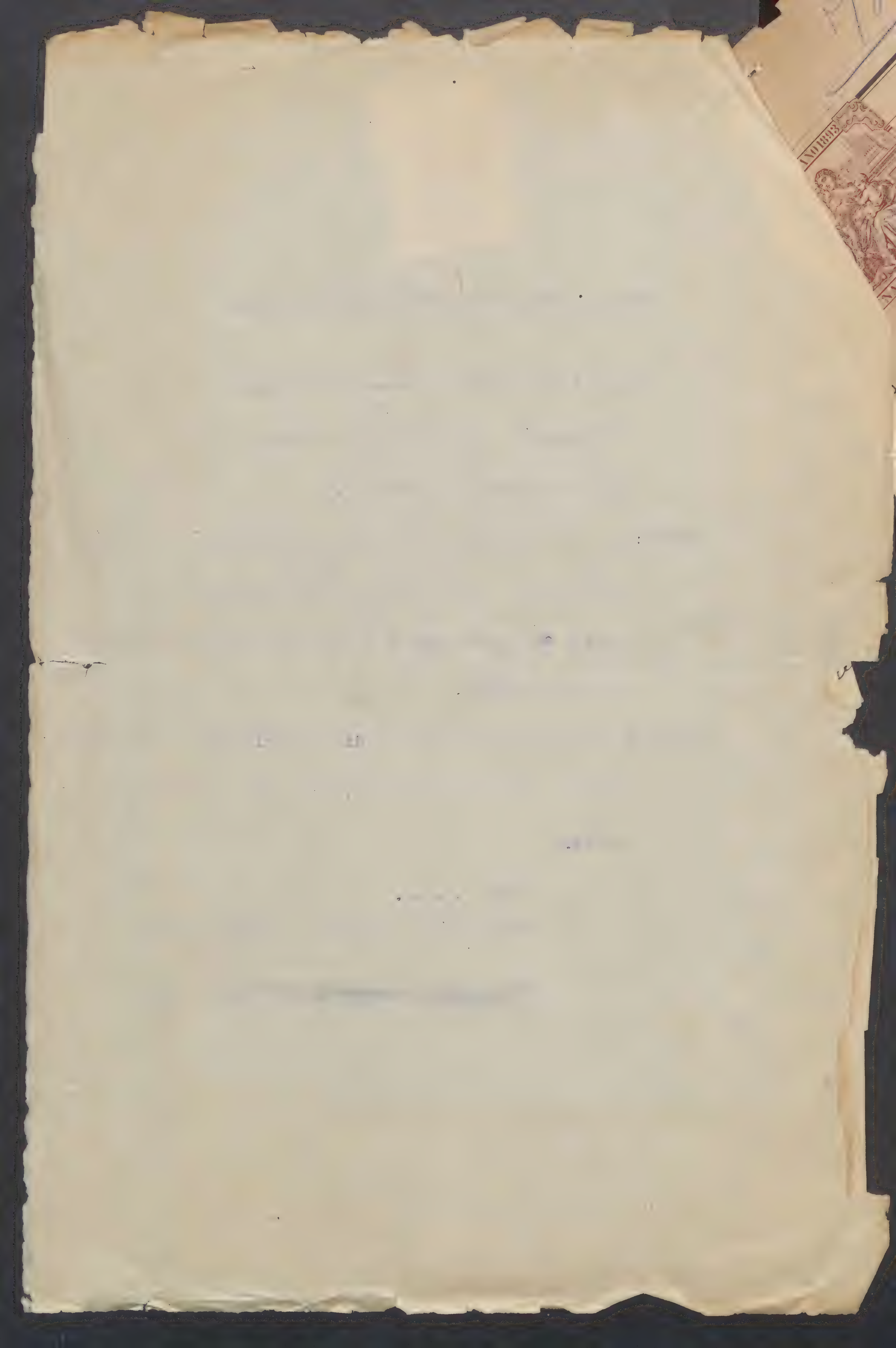
Remítase al interesado por el conducto que menciona. [illegible]

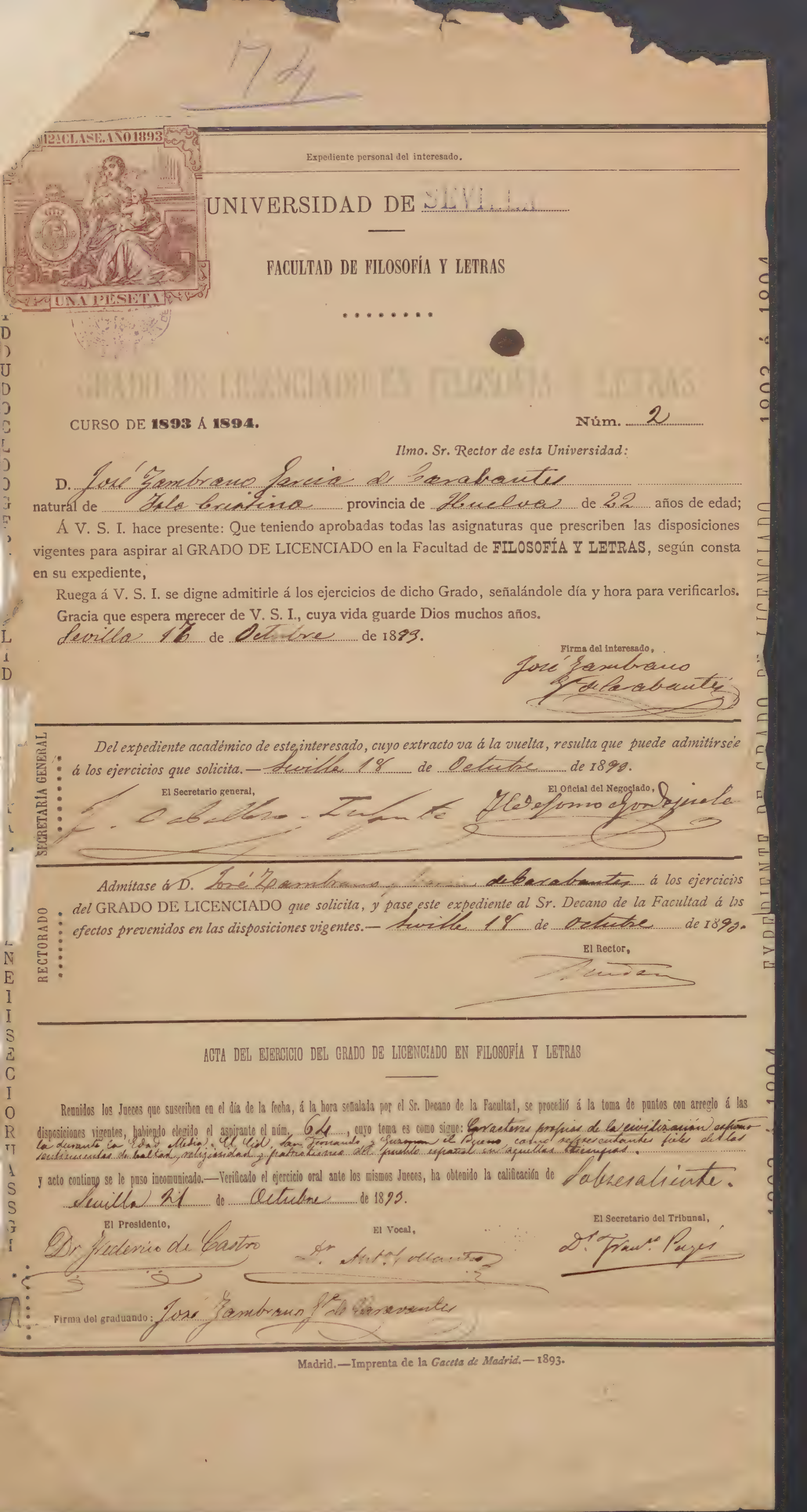
Viva V.S.m.a.

Granada á 13 de Octubre de 1933

José Zambrano

Acompaño sello para el certificado.





174

12ª CLASE. AÑO 1893 — UNA PESETA

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO DE LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

EXPEDIENTE DE GRADO DE LICENCIADO 1893 á 1894

CURSO DE **1893 Á 1894.** Núm. 2

Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad:

D. José Zambrano García de Carabantes natural de Isla Cristina provincia de Huelva de 22 años de edad;

Á V. S. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al GRADO DE LICENCIADO en la Facultad de **FILOSOFÍA Y LETRAS**, según consta en su expediente,

Ruega á V. S. I. se digne admitirle á los ejercicios de dicho Grado, señalándole día y hora para verificarlos. Gracia que espera merecer de V. S. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 16 de Octubre de 1893.

Firma del interesado,

José Zambrano G. Carabantes

SECRETARÍA GENERAL

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va á la vuelta, resulta que puede admitirse á los ejercicios que solicita.— Sevilla 18 de Octubre de 1893.

El Secretario general, J. Caballero Infante

El Oficial del Negociado, Ildefonso González

RECTORADO

Admítase á D. José Zambrano García de Carabantes *á los ejercicios del* GRADO DE LICENCIADO *que solicita, y pase este expediente al Sr. Decano de la Facultad á los efectos prevenidos en las disposiciones vigentes.—* Sevilla 18 de Octubre de 1893.

El Rector,

[signature]

ACTA DEL EJERCICIO DEL GRADO DE LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunidos los Jueces que suscriben en el día de la fecha, á la hora señalada por el Sr. Decano de la Facultad, se procedió á la toma de puntos con arreglo á las disposiciones vigentes, habiendo elegido el aspirante el núm. 64, cuyo tema es como sigue: Caracteres propios de la civilización española durante la Edad Media. El Cid, San Fernando y Guzmán el Bueno como representantes fieles de los sentimientos de lealtad, religiosidad y patriotismo del pueblo español en aquellos tiempos.

y acto continuo se le puso incomunicado.—Verificado el ejercicio oral ante los mismos Jueces, ha obtenido la calificación de Sobresaliente.

Sevilla 21 de Octubre de 1893.

El Presidente, Dr. Federico de Castro

El Vocal, Dr. Ant. Gollantes

El Secretario del Tribunal, Dr. Franco. Pagés

Firma del graduando: José Zambrano G. de Caravantes

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*— 1893.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Zambrano y García de Carabantes natural de Isla Cristina de 22 años de edad.

[illegible] del GRADO DE BACHILLER en el Instituto de S[illegible]a 23, 26 de Junio de 1889, con la calificación de Aprobado en el primero y Sobresaliente en el segundo, [illegible] Título correspondiente con fecha 2 de septiembre de 1889, autorizado con la firma del Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Tiene [illegible] los estudios de Facultad que á continuación se [illegible]:

ASIGNATURAS [illegible] LICENCIATURA [illegible] LETRAS	MATRICULADO [illegible]	EN LA [illegible]	SE EXAMINÓ [illegible]	CALIFICACIÓN en los exámenes [illegible]	[illegible]	[illegible]	OBSERVACIONES
Licenciatura.							
[illegible]tura general y españolas	1889-90	Sevilla	Sevilla	Sobrest.e			Prept.o Dro.
[illegible] griega.—Primer curso	1890-91	Sevilla	Sevilla	Sobrest.e			
[illegible] primer curso	1889-90	Sevilla	Sevilla	Bueno			
[illegible]o	1889-90	Sevilla	Sevilla	Sobrest.e			Prept.o Dro.
[illegible] griega.—Segundo curso	1892-93	Sevilla	Sevilla	Bueno			Con.e Bueno
[illegible] Universal.—Segundo curso	1891-92	Sevilla	Sevilla		Bueno		
[illegible]sica.—Segundo curso	1890-91	Sevilla	Sevilla	Sobrest.e			
[illegible]tura griega y latina	1892-93	Sevilla	Sevilla	Notable			[illegible]
[illegible]							
[illegible]	1889-90	Sevilla	Sevilla	Sobrest.e			[illegible] Dro.
[illegible] [redacted] [illegible]	1891-92	Sevilla	Sevilla	"	Bueno		
Como asignatura libre:							
Historia de la Colonización inglesa y holandesa							
Asignaturas repetidas.							

II.ª CLASE. AÑO 1895

2 PESETAS

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos que obran en la Secretaría [illegible].

Sevilla 18 de Octubre de 1899.

El Secretario general, El Decano [illegible],

F. Caballero [illegible] Ildefonso Jordesipale [illegible]

ACTA SEGUNDA DEL EJERCICIO DEL GRADO DE LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

[illegible] en el día de hoy ante los Jueces que suscriben el [illegible] cuyo tema es el [illegible]:

ha obtenido la calificación de .... de .... de 18 .

El Presidente, El Vocal, El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando:

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1893.

Expediente en petición del Título gratuito de Licenciado en Filosofía y Letras

de

D. José Zambrano y Garcia de Carauantes.

N. 1,562,242





Exmo Señor Ministro de Instruccion Pública y Bellas Artes.

Don José Zambrano y Garcia de Caravantes de 30 años de edad, natural de Isla Cristina, provincia de Huelva y vecino de Granada con cédula personal de 11ª clase número 7.042 á V. E respetuosamente expone:

Que en la Universidad de Sevilla aprobó con calificacion de sobresaliente la reválida del grado de Licenciado en la Facultad de Filosofia y Letras el 21 de Octubre de 1893, sin que hasta la fecha haya podido obtener el título por falta de recursos para abonar los derechos correspondientes. Y reuniendo las condiciones exigidas por el R. D. de 31 de Mayo de 1902 y R. O de 5 de Junio actual sobre la concesion de un titulo gratuito por Facultad "sin limitacion de cursos academicos"

á estudiantes pobres para conmemorar el fausto
suceso de la entrada en mayor edad de S. M. el
Rey Don Alfonso XIII (Q. D. G.)

Suplica á V. E. se digne concederle gratuitamente el título
de licenciado en la expresada Facultad de Filo
sofía y Letras,

Gracia que espera alcanzar del magnánimo
corazon de V. E. cuya vida guarde Dios muchos
años para bien de la cultura patria

Granada 25 de Junio de 1902

Exmo Señor

José Zambrano García de
Caravantes

N. 0,124,602





Don José Palacios y Antelo Secretario del Excmo Ayuntamiento de esta Capital

Certifico: Que del expediente instruido á instancia de Don José Zambrano y García de Carravantes para justificar su pobreza resulta la siguiente comparecencia: "En la Ciudad de Granada á quince de Julio de mil novecientos dos, ante el señor Alcalde Presidente Ilmo Señor don Juan R. La Chica comparecieron los Señores Don Francisco Gonzalez Gallegos, Don Juan Lopez Martin, y Don Salvador Sequera Bueno, vecinos de esta ciudad con cedulas personales que exhiben y se les devuelven en el acto y preguntados acerca del objeto de esta solicitud dijeron: Que les consta de ciencia propia que el solicitante Don José Zambrano y García de Carravantes vecino de esta Ciudad carece de recursos y vive modestamente con la pequeña retribucion que como empleado en la casa del farmaceutico y fabricante de azucar

Regdo al nº 994 flo 129 vto
[signature]

Don Juan Lopez Rubio Perez, disputa, con cuyos escasos recursos ha atendido á los gastos de su carrera demostrando especial aplicacion y acrisolada honradez. Esto dijeron y luego que les fué leido se afirmaron y ratificaron en ello firmando con S. S. y conmigo el Secretario de que Certifico: Juan R. La Chica. = Francisco Gonzalez = Juan Lopez = Salvador Sequera = P. O. Francisco de P. Valladar.

Y para que conste y surta los efectos que al interesado convengan expido la presente en Granada á quince de Julio de mil novecientos dos.

V.º B.º
El Alcalde,

[firma]

[firma]





N. 0,124,433

Don Juan Calderón y Orores, oficial de primera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Certifico: Que según resulta de los informes emitidos por el Registro fiscal de la propiedad y el Negociado de Territorial no aparece Don Diego Zambrano y Bravo y su hijo Don José Zambrano García de Caravantes, inscriptos en los amillaramientos y Repartimientos de esta Capital y de los pueblos por los conceptos de Rústica, Urbana, Colonia y Pecuaria; así como tambien por el informe emitido por el Negociado de industrial de los pueblos y por el examen verificado en la matrícula de la contribución industrial de la Capital; no aparecen dichos señores citados, paguen contribución alguna por los expresados conceptos.

Y para que conste y en virtud de instancia de parte interesada, y decreto del Señor Administrador de Contribuciones con su visto bueno y sello de esta oficina expido la presente en Granada á este

de julio de mil novecientos dos

V.º B.º

[illegible]

Juan Calderon

Jarabai [illegible]

N.0.621.624



Dn. Carlos Valenzuela y Román, Cura de la Iglesia Parroquial, Imperial del Apostol Sn. Matías de la Ciudad de Granada.—

Certifico; que Dn. José Zambrano y García de Carabantes, mi feligrés, de estado soltero, hijo legítimo de D. Diego y de Da. Agueda, por carecer de recursos no puede hacerse del Título de Licenciado en Filosofía y Letras, que practicó los ejercicios correspondientes para ello el año de mil ochocientos noventa y tres; y es muy digno de que se le conceda el referido por S. M. el Rey Nuestro Señor.—

Y para que conste, firmo y sello la

N. 0,621,623

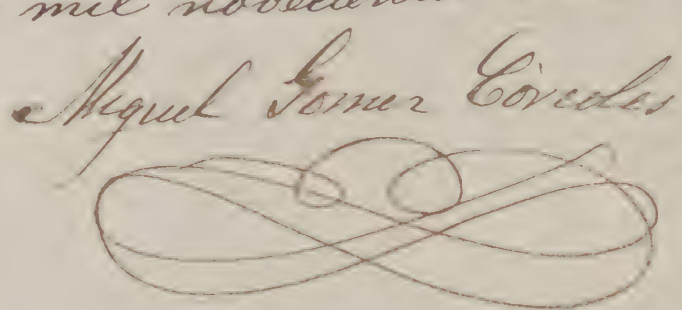


Don Miguel Gomez Córcoles, Alcalde de Barrio de la Parroquia de San Matías de esta Ciudad

Certifico: que conozco personalmente desde hace ocho años al vecino de mi distrito D. José Zambrano y García de Caravantes al que no se le conocen bienes de fortuna y vive modestísimamente de un pequeño jornal que gana como empleado en casa del farmacéutico y fabricante de azúcar Don Juan J. Rubio Perez.

Y para que conste y á petición del interesado expido el presente en Granada á catorce de Julio de mil novecientos dos.

Miguel Gomez Córcoles



N. 2,638,262



Don Francisco Caballero Infante y Zuazo, Doctor en las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho y Secretario general de la Universidad Literaria de Sevilla.

Certifico: que D. José Zambrano y García de Carabantes, natural de Isla Cristina, de treinta y dos años de edad, verificó los ejercicios del Grado de Bachiller en el Instituto de esta Capital en los días veinte y tres y veinte y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y nueve con la calificación de aprobado en el primero y la de sobresaliente en el segundo, habiéndosele expedido el Título correspondiente con fecha dos de Septiembre de mil ochocientos ochenta y nueve por esta Universidad.

Tiene, además aprobados los estudios de Facultad siguientes:

Asignaturas de la Licenciatura en Filosofía y Letras.	Cursos.	Universidad de	Calificación		Observa[ciones]
			Ordinarios	Extraordinarios	
Literatura gral. y Españ.ª	1889-90	Sevilla	Sobresaliente	"	Prep.° L[illegible]
Lengua griega 1.er curso	1890-91	Sevilla	Sobresaliente	"	
Historia Universal 1.er curso	1889-90	Sevilla	Bueno	"	
Metafísica 1.er curso.	1889-90	Sevilla	Sobresaliente	"	Prep.° [illegible]
Lengua griega 2.° curso	1892-93	Sevilla	Bueno	"	[illegible]
Historia Universal 2.° curso	1891-92	Sevilla	"	Bueno	
Metafísica 2.° curso	1890-91	Sevilla	Sobresaliente	"	
Lit.ra griega y latina	1892-93	Sevilla	Notable	"	[illegible]
Historia crítica de España	1889-90	Sevilla	Sobresaliente	"	Prep.° [illegible]
Lengua árabe	1891-92	Sevilla	"	Bueno	

Verificó en esta Universidad e[l] día veintiuno de Octubre de mil ocho cientos noventa y tres los ejercicios d[el] Grado de Licenciado en la Facult[ad] de Filosofía y Letras y obtuvo la c[a]lificación de Sobresaliente.

Así resulta de los document[os] y antecedentes que obran en esta Secretaría general de mi cargo á los cuales me refiero.

Y para que conste y obre su[s] efectos en el expediente de petici[ón] de título gratuito por pobre[za] solicitado por el interesado, con arreglo á lo dispuesto en el Re[al]

Decreto de treinta y uno de Mayo del corriente año y Real órden de cinco de Junio último; expido la presente certificación, en la que se hace constar que el interesado no ha satisfecho los derechos para la expedición del correspondiente título, visada por el Sr. Rector de esta Universidad y con el sello de la misma en Sevilla á siete de Octubre de mil novecientos dos.

Vto Bno
El Rector,
Laraña

Fr. Francisco Caballero
Infante

N. 2,737,321

Legajo 1773- 132-31





2

Escmo Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Escmo Sr:

Don Camilo Álvarez Moreno natural de Sevilla, provincia de íd., de 26 años de edad, con domicilio en la calle Gerona n. 31 de esta ciudad y cédula personal de clase 11ª n. 15,054, á V.E. con el debido respeto espone: Que en el més de Octubre del año 1895 practicó en esta Universidad los ejercicios del Grado en la Facultad de Filosofía y Letras mereciendo la calificación de Sobresaliente, sin que le haya sido posible hasta ahora obtener el Título de Licenciado por carecer de recursos para ello. En su virtud se vé obligado á dirigirse al Escmo Sr. Ministro de Instrucción Pública en petición de que se le conceda el Título gratuito que corresponde á la citada Facultad, en esta Universidad, con arreglo á lo dispuesto para conmemorar el fausto acontecimiento de la mayor edad de D. Alfonso XIII (Q. D. G.) y

Suplica a V.E. se sirva admitirle esta solicitud con las certificaciones oficiales que acompaña, para demostrar su pobreza y disponer que figure en el concurso de méritos para la concesión del indicado título académico. Gracia que espera merecer de la rectitud de V.E.

Sevilla 7 Oct. 1902.
Tengase por presentada.
Laraña

cuya vida guarde Dios m. a. =
Sevilla á treinta de Septiembre de mil
novecientos dos

Excmo. Sr.:

Camilo Alvarez

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA LIBRE

CURSO DE 1892 Á 1893

Convocatoria de Enero de 1893.

ASIGNATURA DE Lengua griega (2º curso) Núm. 2

D. José Zambrano y García de Caravantes natural de Isla Cristina provincia de Huelva de 20 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y convocatoria arriba expresadas, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas libres en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 9 de Enero de 1893.

El Secretario general,

J. Caballero Infante

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Lengua griega (2º curso)
Literatura griega y latina

El Oficial del Negociado,

Ildefonso Gordejuela

1892 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA LIBRE — 1893

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1892.

1892 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA LIBRE Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1893

CURSO DE 1892 A 1893

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos, paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

José Zambrano y G.ª de Carabante

En los EXÁMENES DE ~~JUNIO~~ Enero ha obtenido la calificación de

Bueno

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número 1

Sevilla 28 de Junio de 1893.

El Secretario del Tribunal,

Dr. Feliciano García

En los EXÁMENES DE SEPTIEMBRE ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

________________ de Septiembre de 1893.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1892.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA LIBRE

CURSO DE 1892 Á 1893

Convocatoria de Enero **de 1893.**

ASIGNATURA DE Litª. griega y latina Núm. 2

D. José Zambrano y García de Carabantes

natural de Isla Cristina provincia de Huelva

de 20 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y convocatoria arriba expresadas, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas libres en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 9 de Enero de 1893.

El Secretario general,

F. Caballero Infante

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Lengua griega (2º curso)

Literatura griega y latina (")

El Oficial del Negociado,

Ildefonso Gordejuela

1892 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA LIBRE — 1893

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1892.

CURSO DE 1892 A 1893

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos, paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

José Zambrano y Caravantes

En los EXÁMENES DE JUNIO ha obtenido la calificación de

Notable

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número 1

16 de Junio de 1893.

El Secretario del Tribunal,

Dr. Feliciano García

En los EXÁMENES DE SEPTIEMBRE ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

______ de Septiembre de 1893.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1892.

1892 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA LIBRE Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1893 *



10ª CLASE 50 CENTIMOS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.024.502

PAGOS AL ESTADO
50 C. DE PESETA

Derechos de matrícula y examen correspondientes
a la asignatura de Literatura Griega y Latina
del alumno D. José Zambrano y García
de Caravantes

TIMBRE MOVIL 1893 10 CENT
TIMBRE MOVIL 1893 10 CENT

Sevilla 4 de Enero de 1893

Recibí la parte superior
José Zambrano y G.ª de
Caravantes

PROVINCIAS.

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*



N. 0.014.287

Derechos de matrícula y examen correspondiente á la asignatura de Literatura Griega y Latina del alumno D. José Zambrano y Garcia de Caravantes

Sevilla 9 de Enero de 1893

Recibí la parte superior
José Zambrano G.ª de Caravantes

PROVINCIAS.

1 0 0 0 8 9 0 0 0 5

8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.* N.0.028.684

PAGOS AL ESTADO 2_ PESETAS

Derechos de matrícula y examen libres correspondientes á la asignatura de Literatura Griega y Latina del alumno D. José Zambrano y García de Caravantes

Sevilla 9 de Enero de 1893

Recibí la parte superior

José Zambrano y G.ª de Caravantes

PROVINCIAS.

PAGOS AL ESTADO AÑO 1895

10ª CLASE 50 CENTIMOS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.024.501

PAGOS AL ESTADO

50 C. DE PESO

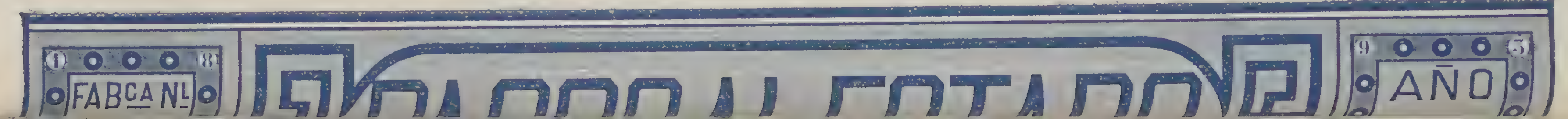
Derechos de matrícula y examen libres correspondientes á la asignatura de Lengua Griega (1er curso) del alumno D. José Zambrano y García de Caravantes

Sevilla 4 de Enero de 1893

Recibí la parte superior

José Zambrano Gª de Caravantes

PROVINCIAS.



6ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.014.286

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

Derechos de matrícula y examen libres correspondientes á la asignatura de Lengua Griega (2º curso) del alumno D. José Zambrano García de Caravantes

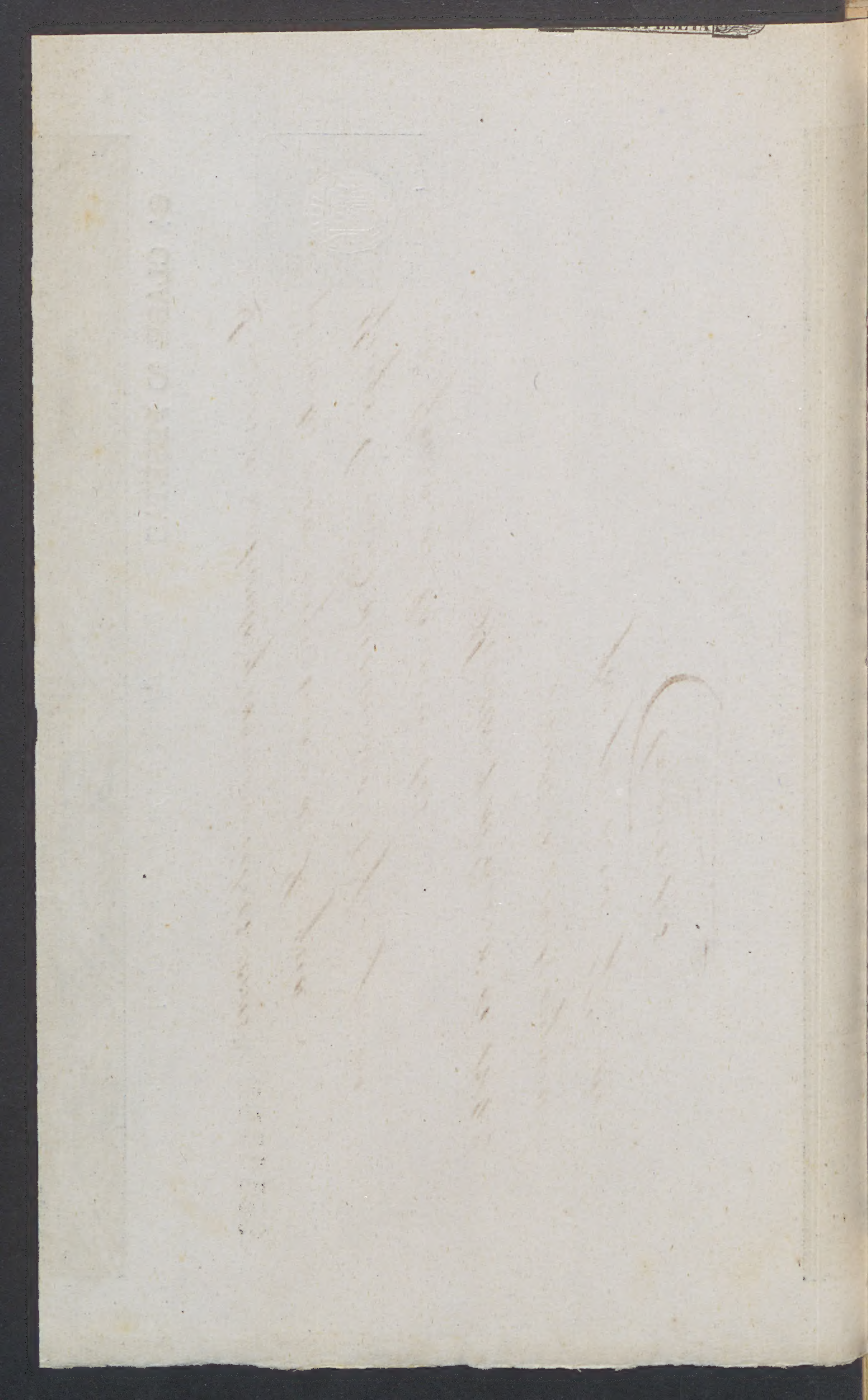
Sevilla 9 de Enero de 1893

Recibí la parte superior

José Zambrano G.ª de Caravantes

PROVINCIAS.

1 8 9 5



8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.* N. 0.028.683

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

Derechos de matrícula y examen libres correspondientes á la asignatura de Lengua Griega (2º curso) del alumno D. José Zambrano y Gª de Caravantes

Sevilla 9 de Enero de 1893

Recibí la parte superior

José Zambrano y Gª de Caravantes

PROVINCIAS.

1 8 9 3 AÑO

